

## **DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE VEINTE MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**

EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO , SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 01 DEL MES DE FEBRERO DEL 2019; CON LAS FACULTADES DELEGADAS POR **EL C. PROFESOR MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUCHITÁN, GUERRERO; EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 63 FRACCIÓN VII; 73 FRACCION IX, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO Y 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE DETERMINA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS ;Y CONSIDERANDO QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) A APLICARSE EN EL AÑO 2019 ES DE \$ **84.49** SEGÚN LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE ENERO DE 2019 ; SE EMITE EL SIGUIENTE:

### **DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA**

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 FRACCION I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON BASE A QUE EL **VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL 2019, ES DE \$84.49**; QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION NOS DA UN IMPORTE DE \$ **1,689,800.00**. SE DETERMINA, POR ASI REQUERIRSE Y ENCONTRARSE DENTRO DE ESTE PARAMETRO, QUE LA OBRA:

**AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO SOLAR EN LA AVENIDA HIDALGO EN JUCHITAN , DEL MUNICIPIO DE JUCHITAN GUERRERO.**



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUCHITÁN, GUERRERO**  
"CONVICCIÓN DE SERVIR"  
2018-2021



**QUE CONSISTE EN:** TRAZO Y LOCALIZACION DE POSTE PARA LUMINARIO PARA DISTRIBUCION EN CAMELLON, EXCAVACION EN TERRENO TIPO I POR MEDIOS MANUALES PARA BASE DE CONCRETO TRONCOPIRAMIDAL, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 1 METRO , FABRICACION E INSTALACION EN SITIO DE BASE DE CONCRETO TRONCOPIRAMIDAL CON ACERO DE REFUERZO Y ANCLAS PARA POSTES DE 9 METROS, SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES METALICOS CONICO CIRCULAR DE 9 METROS SOBRE BASE TRONCOPIRAMIDAL, INCLUYE ACARREOS, PARADO, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO SOLAR AUTONOMO DE 40 W DE POTENCIA, INCLUYE PANEL FOTOVOLTAICO, BATERIA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

MISMA QUE CUENTA CON UN COSTE CONSIDERADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL COPLADEMUN EN LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FAIS 2019; POR LA CANTIDAD DE \$ 750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

SERÁ EJECUTADA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.



H. AYUNTAMIENTO MPAL  
CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
JUCHITÁN, GRO.  
2018 - 2021

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ROGACIANO NIETO NAZARIO  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS